

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64 NIRE² N.º 31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 653^a reunión celebrada el día 19 de febrero de 2016, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Prestación de garantía a favor de la filial CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. para la contratación de préstamos.
2. Remisión a la Junta Directiva del acuerdo en relación con la firma de acuerdos de pago de indemnizaciones y cancelación de deudas con la sociedad de control conjunto AXXIOM SOLUÇÕES TECNOLÓGICAS, S.A..
3. Suscripción de adenda al contrato de concesión firmado entre la Unión Federal y la sociedad de control conjunto COMPANHIA CENTROESTE DE TRANSMISSÃO, con la intervención y consentimiento de la Compañía y de la eléctrica FURNAS CENTRAIS ELÉTRICAS, S.A..
4. Presentación de demanda judicial.
5. Coste del capital.
6. Contratación de agencias de publicidad.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.